ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA

Carretera Panamericana Km. 3½ Santa Fe,
Playa, La Habana, Cuba.

LICENCIADA DAYAMY FUENTES GUANCHE, SECRETARIA GENERAL DE LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, LA HABANA, REPÚBLICA DE CUBA

CERTIFICO QUE: **Camilo Bazante Sandoval**
Procedente de: **COLOMBIA**
graduado(a) de DOCTOR(A) en MEDICINA, en este Centro de Educación Médica Superior culminó sus estudios el día: cinco de julio de dos mil dieciséis manteniendo durante los años de la carrera, tanto en el área de las Ciencias Básicas como en el área clínica una conducta satisfactoria y buena praxis.

El título está expedido con fecha: seis de julio de dos mil dieciséis registrado en el tomo 12 folio 037 número 911 correspondiente al libro de registros de graduado del centro y tomo 2 folio 0069 número 1707 del registro de graduados de la facultad de ciencias médicas: **Manuel Fajardo**

El título así como los demás documentos expedidos y programas de estudio, lo habilitan para ejercer como Médico General en todo el Territorio Nacional.

ASÍ MISMO CERTIFICO QUE: Este centro pertenece a la red de centros universitarios del país para las especialidades de Medicina con todas las funciones y facultades inherentes a esta rama de la Educación Superior acorde con la Ley 1307 de 1976 dictada por el órgano legislativo de la República de Cuba y el acuerdo No 3878 con fecha 31 de enero de 2001 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, acordando categorizar a la Escuela Latinoamericana de Medicina como centro de Educación Superior adscripto al Ministerio de Salud Pública.

Y para surtir efecto fuera del territorio nacional, se expide el presente documento en La Habana, República de Cuba, el seis de julio de dos mil dieciséis

Lic. Dayamy Fuentes Guanche
Secretaria General
ELAM

ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA
Secretaria General

Dª. María de los Ángeles Montalvo Carrió, Asesora Jurídica del Ministerio de Salud Pública. Por la presente:

Certifico: Que la firma del funcionario que antecede es auténtica por la semejanza que guarda con la que acostumbra a usar en sus actos oficiales.

Dado en La Habana a los 7 días del mes de julio de 2016

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SALUS POPULIS SUPREMA LEX
DIRECCIÓN JURÍDICA

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
LA HABANA - CUBA
FIRMAS REGISTRADAS - PRESTACIÓN SOCIAL/CERTIFICADO ESTUDIO

El (La) Cónsul de Colombia

CERTIFICA

Que DAISY MOREJON DIAZ, quien firma y otorga al presente documento, ejercita legalmente a la fecha ahí empresada el cargo de FUNCIONARIO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR (DACCRE), y que la firma y sello en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
CESAR EMIGDIO HERNANDEZ RIAÑO
CONSUL
Firmado Digitalmente

Derechos EUR 17,00
FONDO ROTATORIO EUR 17,00

Fecha de Expedición: 28 julio 2016

Impresión No.: 1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: http://verificacion.cancilleria.gov.co
Código de Verificación:AFCQHZC13432750

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
CUBA

EXENTO
impuesto sobre documentos
Ley 113, Título VI, Artículo 220
Ministerio Finanzas y Precios

MINREX

República de Cuba
Ministerio de Relaciones Exteriores
DACCRE

H025247

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales.
En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio.
Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Dado en La Habana a los 08 JUL. 2016

Daisy Morejón Díaz
MINREX-12267